

Fecha: 06-01-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: PAES 2025 registra alza de puntajes en todas las pruebas con excepción de Ciencias

Pág.: 27

Cm2: 699,0

VPE: \$ 6.954.596

Tiraje:

78.224

Lectoría:

253.149

Favorabilidad:

No Definida



►El ministro de Educación, el subsecretario de Educación Superior, la rectora de la Universidad de Chile, y la directora de DEMRE.

PAES 2025 registra alza de puntajes en todas las pruebas con excepción de Ciencias

Este lunes se conocieron los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior, los que subieron desde la Admisión del año pasado: el promedio entre los exámenes obligatorios creció en 10 puntos.

Roberto Gálvez, Sofía Álvarez y Daniela Silva

Se acabó la espera. Este lunes las más de 257 mil personas que dieron al menos una de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) para la Admisión 2026 conocieron sus resultados, los que reflejan que el promedio de los exámenes obligatorios -Competencia Lectora y Matemática 1 (M1)- subió diez puntos respecto de la rendición anterior: de 610 pasó a 620.

Pero además de las evaluaciones obligatorias, Matemática 2 e Historia y Ciencias Sociales también crecieron en sus puntajes promedio respecto a la prueba de la admisión anterior: Competencia Lectora pasó de 596 a 609, M1 de 625 a 631, Historia de 501 a 510 y Matemática 2 de 418 a 424. Ciencias fue la única que bajó, pasando de 487 a 473 en un año.

Para Mauricio Bravo, vicedecano de la

Facultad de Educación de la UDD, "los resultados se mantienen estables en las cuatro mediciones en las cuales se ha dado la PAES, por lo tanto uno podría decir que ya no está en transición, sino que más bien ya está estabilizada en términos de los resultados que están teniendo los distintos estudiantes. Uno puede afirmar que está cumpliendo con el objetivo para el cual fue creada esta prueba".

Pero Edmundo Concha, jefe del Departamento de Matemáticas del Preuniversitario Pedro de Valdivia, difiere sobre que la prueba esté asumida por los jóvenes: "Creo que todavía no. Cuatro años es poco todavía, yo creo que se está asumiendo, pero es una prueba que está alcanzando su madurez. Todavía hay variaciones de año a año y además no olvidar que todavía estamos con un temario que no es definitivo, que se han ido incorporando contenidos".

La entrega de los puntajes fue destacada positivamente por el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, quien estuvo acompañado del subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana; la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés; y la directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (Demre), Leonor Varas.

Esta última destacó que, comparado con los resultados de rendiciones anteriores, se ha registrado una tendencia estable en los puntajes promedio de las últimas tres aplicaciones regulares: "Los promedios de las pruebas, todas en general, se mantienen bastante estables", expresó, destacando que el promedio en las pruebas obligatorias subió más de 10 puntos, lo que explica en parte el aumento en el número de personas habilitadas para postular a las universidades.

"Uno ve que del primer al segundo año

hubo diferencias, porque por supuesto una primera prueba se enfrenta de un modo muy distinto que cuando ya se conoce la prueba, pero a partir del proceso regular del 2024, es decir, las pruebas que se rindieron a fines del 2023, uno ve que se mantienen realmente superestables", agregó Varas.

Para esta PAES se inscribieron 300.596 personas, de las cuales 257.750 rindieron al menos una prueba. De ellas, 231.060 personas cumplieron los requisitos para quedar habilitadas para postular a las universidades del Sistema de Acceso, que representan 54 más que el año pasado.

"La educación superior ha ido evolucionando con el tiempo y se ha ido generando un proceso con mucho más precisión, más justo, respecto al resguardo de la garantía del derecho a la educación de todos nuestros estudiantes", destacó Cataldo. "Eso significa que hoy día existen más oportunidades para ingresar a la educación superior".

Las autoridades también informaron que las brechas de puntaje se mantienen estables: en las pruebas obligatorias hay una brecha pequeña o despreciable entre hombres y mujeres, una brecha mediana entre estudiantes científico-humanistas y técnicos-profesionales, una brecha grande entre establecimientos particulares pagados y el resto, y pequeña entre establecimientos públicos y particulares subvencionados.

Trayectorias educativas

En cuanto a esta distinción -que con este gobierno vino a reemplazar la tradicional relevancia de los puntajes nacionales- el subsecretario Orellana detalló que este año se le otorgó 325 DTE a 292 personas a lo largo del país, 21 personas menos que para la admisión 2025.

Así, 21 personas obtuvieron la distinción en categoría Humanista y Técnico-Profesional, 70 en categoría Pueblos Originarios, en categoría Territorio 222, y 12 en categoría de personas en situación de Discapacidad.

El periodo de postulación centralizada es del 5 de enero a las 9.00 horas, hasta el jueves 8 de enero a las 13.00 horas.

"No hay un plazo extraordinario para postular, esto es muy importante también para las personas que deben postular en estricto orden de preferencia de la carrera de mayor a la menor interés, puesto que de quedar seleccionado el sistema elimina las carreras de menor preferencia", recordaron. "Recomendamos explorar la oferta, tenemos más de 2.100 carreras que existen en la oferta definitiva, invitamos a revisar los cupos por la vía especial".

La entrega de resultados de selección es el 19 de enero a las 12.00 horas, mientras que el primer período de matrícula -para las personas seleccionadas- es del 20 al 22 de enero.

El segundo período de matrícula, para aquellos convocados desde las listas de espera, es del 23 al 29 de enero. ●